Año VI. Ferrol.- Miércoles 30 de Setiembre de 1891. Nùm. 1574

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p 8—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

OCTUBRE

Cuarto meng. el 24. Luna nueva el 3
Sale el sol 5 h. 56 —Pónese 5 h. 43



1767. Nace, en Barcelona, el orientalista Diego Badía.

JUEVES

274 | El Santo Angel Custodio | 91 de España.—San Remigio obispo., y Santas Julia y Máxima herms.

LUCHEMOS POR FERROL

Dos asuntos de importancia para Ferrol van á resolverse probablemente en breve plazo en Madrid, sin que Ferrol tome en ellos aquella participacion que debiera, á fin de obtener que la solucion que á ambos se les dé sea la más conforme á sus intereses, que implican á la vez las conveniencias nacionales.

Es uno de estos asuntos la construccion del crucero de nueve mil toneladas que ha de costearse con el resto del crédito concedido por la ley de restauracion de la armada; el otro la construccion del ferrocarril que ha de enlazar por Betanzos esta capital del departamento con la linea general del Noroeste.

Ya en nuestro número del 26 del corriente nos hemos ocupado de lo primero.

Dábamos entonces la voz de alerta en un artículo que titulabamos *Ferrol en peligro*. Decíamos que aunque el ministro de Marina nos habia prometido de una manera muy formal qne el nuevo crucero se construiria en las gradas de nuestro incomparable astillero, influencias oficiales de las más poderosas, se interponian para dejar incumplimentada la palabra del ministro y conceder la construccion de ese crucero á la favorecida casa de Martinez Rivas de Bilbao.

Noticias posteriores y telegramas publicados por la prensa local han venido á confirmar las noticias á que nosotros nos referíamos.

No dudamos ni un momento que el señor Beranger, no solo por sostener su palabra empeñada, sino tambien por el convencimiento en que se halla de que no es patriótico ni conforme á las conveniencias del Estado prodigar desmedida proteccion á la industria particular á costa de la ruina y muerte de la oficial, no dudamos, decimos, que ha de luchar en la defensa de sus autorizadas opiniones, apoyadas probablemente por la de los centros de la marina, ùnicos cuya competencia debiera tenerse en cuenta en tal materia hasta por el mismo consejo de ministros.

Aun á pesar de todo esto, mucho tememos que esos informes no prevalezcan y que el señor Beranger se vea obligado á caer con gloria, por no suscribir lo que debe creer una imposicion humillante para él y sus compañeros de cuerpo y perjudicial para los intereses del pais.

Sin que podamos responder de la completa exactitud de las adversas noticias que sobre este punto hasta nosotros llegan y que tenemos motivo para juzgar ciertas, resulta indudable que la casa Martinez Rivas se agita y emplea cuantos medios su egoismo le sugiere,á fin de arrebatar al Ferrol la construccion del nuevo crucero. Natural nos parece, por lo tanto, que nosotros, á nuestra vez, defendamos que esa construccion se otorgue á los arsenales de Ferrol, donde contamos con elementos sobrados para realizarla, al paso que se cumplirá el compromiso contraido por el ministro, se favorecerà la industria del Estado y se atenderán las conveniencias públicas.

Lo hemos dicho más de una vez y hemos sin cesar de repetirlo. Siempre que sea posible,el Estado no debe depender ni del extranjero ni del particular para cuanto signifique posesion de elementos indispensables á la defensa nacional,como es la construccion de buques de guerra: pueden llegar momentos en que solo él necesite y pueda servirse á sí mismo.

Comprenden esto hoy de tal manera casi todas las naciones, que desde Rusia, Alemania y los Estados Unidos de América hasta las repúblicas hispano-americanas de menos importancia aspiran á contar con arsenales propios, creándolos en puntos convenientes y engrandeciendo los que ya poseen.

Solo en España parece dominar la funesta tendencia de abandonar los que el Estado logró obtener á costa de muchos millones, para favorecer los levantados por los particulares bajo su proteccion para esplotar las construcciones oficiales.

Por amor á la localidad y por amor á la pátria, nosotros los ferrolanos no debemos permanecer presenciando impasibles esa lucha de intereses que se establece para obtener la construccion del nuevo crucero. Nuestro deber nos obliga á hacer pesar en la balanza de esos intereses todos los razonamientos y todas las influencias de que podamos disponer, procurando hacerla inclinar y caer del lado de la justicia y del bien público.

Tambien, segun nuestras noticias, vuelve á agitarse la cuestion del ferrocarril de Ferrol à Betanzos. No hace mucho que nos hemos ocupado en nuestras columnas de este otro asunto, por estremo importante para Ferrol. Si ahora que el gobierno dispone de los centenares de millones que ha de facilitarle el Banco de España, ese ferrocarril no se logra, podemos renunciar por mucho tiempo á obtenerlo. Hemos manifestado ya más de una vez que en nuestro concepto convenia hacerlo, dando cumplimiento á la ley que sobre dicho ferrocarril hay sancionada y no cumplida. Desgraciadamente parece que el procedimiento por ella prescripto trata de abandonarse. Segun noticias recientes como línea estratégica preténdese confiar al ramo de Guerra y que sea construida por los ingenieros militares. ¿Es esto lo más conveniente? Creemos que no. Solo en el caso de que ùnicamente por este medio pudiese obtenerse seria tal resolucion aceptable. Lo principal, al fin, para nosotros es que se haga.

Como decíamos al empezar ambos asuntos, la construccion del crucero y la del ferrocarril, encierran gran importancia para Ferrol y es necesario que Ferrol intervenga para lograr la solucion más favorable à sus intereses.

No hay pueblo que no se mueva cuando de mejorar su situacion se trata. ¿Cuánto no luchó Zaragoza por su ferrocarril? ¿Con què ardor trabaja hoy Lérida por el de Noguera Pallaresa? ¿No hemos presenciado ha poco como la Coruña logró su lazareto de Oza? ¿Acaso no asistimos contínuamente á esa lid de los pueblos en defensa de sus elementos de prosperidad y progreso?

¿Por qué no hemos de sacudir nosotros esta censurable negligencia, esta casi criminal apatia que nos tiene en una postracion constante y nos lleva á una vergonzosa decadencia y á una desastrosa ruina?

Creemos que han llegado momentos en que debemos decidirnos á nuestra vez y luchar cerca del gobierno para que se nos oiga y se nos atienda.

Estudiemos los mejores medios para conseguirlo.

¿Convendria que una comision del Ayuntamiento presidida por el activo é inteligente alcalde señor Gonzalez Cal pasase á Madrid á gestionar la construccion del crucero y la del ferrocarril?

Nosotros creemos que sí.

Y aún más creemos; creemos que ese viaje no seria perdido.

En la cuestion del crucero pudiera contarse con el apoyo de importantes generales de marina y con la influencia de hombres políticos de gran talla de todos los partidos.

En la del ferrocarril con la de los diputados y senadores gallegos y con la cooperacion de los ministros de la Guerra y de Marina.

Pudieran agregarse á la comision del Ayuntamiento el marquès de San Saturnino y el señor Becerra Armesto que tan al detalle conocen la larga y accidentada historia de nuestro ferrocarril y que tanto han trabajado en favor de la obtencion de esa via.

Es un deber de todo buen ferrolano luchar en defenea de esta ciudad querida.

Luchemos, pues.

IGNOMINIA DEL NORTE

Al señor ministro de Fomento no le ha sido admitida todavia la dimision.

Cierto que no la ha presentado; pero si nosotros fuésemos reina regente se la habríamos admitido sin presentarla. Y nos habríamos ganado el aplauso de la opinion.

Porque es lo que ésta dice: Ni qae la reina quisiera que su gobierno imponga un fuerte correctivo á la Compañia del Norte, ni que España entera lo pida tambien, ¿ha de hacerlo un ministro que tiene muchísimo que agradecer á la empresa por haberle dado no poco á ganar? No. Hay que desengañarse. Isasa no puede desplegar energías contra su cliente. Aunque lo jure no hay que creerle.

Todo el mundo está indignado contra las compañias de los ferrocarriles. Hasta nuestros gobernantes y nuestros mas renombrados figurones políticos echan pestes contra las empresas. Pero no tenemos noticia de que ninguno haya presentado la dimision de su cargo en las administraciones para recobrar su libertad de accion y proceder conforme á los impulsos de su indignacion.

Cánovas, al decir de los periódicos ministeriales, está irritadísimo y reconoce cuan justas y levantadas son las protestas de la opinion. Por supuesto, Cánovas sigue bien con las compañias á cuyos consejos pertenece.

Isasa se ha enterado ya de que el exprés número 4 estrellado contra el mixto en Quintanilleja llevaba frenos automáticos, pero sin enchufar; como quien dice, de adorno.

Mas no se crea que por esa falta gravísima se ha dignado imponer á la compañia una multa, siquiera, siquiera del importe de lo que él cobra á la compañia por evacuar una consulta.

Sabe que en Burgos no habia servicio de socorro, ni personal, ni botiquin, ni nada que los ferrocarriles deben tener en prevision de las grandes desgracias; sabe que todos los auxilios prestados se deben á las autoridades militares, y que por parte de la empresa hubieran permanecido las víctimas del siniestro esperando muchas horas, quizás dias, los socorros que necesitaban.

Pero no se crea que estima todo esto suficiente motivo para multar á la compañia, siquiera, siquiera con una cantidad igual á lo que él la cobra por defenderla en un litigio.

No. Ha enviado una comision, que estudie, que inspeccione y que dé dictámenes. Sobre éstos viene despues el expedienteo, y con el expedienteo pasa el tiempo, y tras del tiempo nace el olvido.

Los catorce muertos se pudrirán en sus fosas, los heridos se curarán, la gente esperará y la celosa compañia seguirá enriqueciéndose á costa del público, á quien ni comodidades ni seguridades ha de ofrecer, porque dirá orgullosa y altiva: Los muertos al hoyo, los consejeros á cobrar, yo á mi negocio.

Fueron necesarios dos crímenes horrorosos para convenir en que hacen falta timbres de alarma en los trenes.

Han sido precisas las catástrofes de Medina del Campo, Palma del Rio, Catarroja y Quintanilleja para reconocer la necesidad de los frenos automáticos.

El dia que se derrumbe un túnel ó se hunda un puente convendremos en que hay que levantarlos de nuevo.

Pero qué, ¿es que no alza continuamente su voz el comercio reclamando contra las tropelías, los abusos y los escándalos de las empresas? ¿es que los gobiernos han menester de horribles catástrofes para pensar en corregir las deficencias de los servicios ferro-viarios? ¿es que esas mismas necesidades que ahora se observan no se han podido observar antes?

Durante todo este verano hemos estado viendo llegar el tren correo á nuestra ciudad con una hora de retraso, el dia que menos. El tren, por conveniencias de la empresa se convertia en un tren de mercancias; el público se quejaba; el gobierno enmudecia, la empresa continuaba abusando inconsideradamente. Y ¡ay si algun inspector del estado se hubiera atrevido á formular la oportuna denuncia! A vuelta de correo se habria encontrado el traslado cuando no la cesantía.

Una tarde, viniendo Cánovas de Biarritz hubo de aguardar cerca de una hora en Pasajes el cruce con el correo. Bien, sabe Dios lo que gozamos pensando en las impaciencias del presidente del Consejo de ministros en aquellos momentos. Y fuimos tan ilusos que confiábamos en que el mal humor del jefe de gobierno le haría pensar en el correctivo que merecen las deficiencias del servicio. ¡Olvidábamos que pesan mas que las condiciones de hombre de Estado las conveniencias de administrador de las compañias!

Pasará la impresion dolorosa de la reciente desgracia, la empresa del Norte seguirá imponiendo su voluntad y exigiendo de un personal poco retribuido trabajo inmenso y abrumador, y las quejas del público se estrellarán ante las excelencias de las listas de consejeros de las compañias

Repetimos que todos esos alardes de indignacion y de dolor de ciertas gentes son mentira, son un sarcasmo horrible, una burla miserable á la espantosa hecatombe del miércoles.

Para ser verdadera esa indignacion y cierto ese dolor, fuera preciso que á las protestas se unieran las dimisiones de los consejeros y demas mandarines que rumian en las arcas de las empresas ferrocarrileras.

Solo así se ofreceria una garantia á las aspiraciones de la opinion.

Mientras tanto, la desconfianza queda en pié y la compañia del Norte mereciendo llamarse mejor *Ignominia del Norte*.

La Voz de Guipuzcoa.

Correspondencia

«Señor director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: grata sorpresa me causó la lectura del primer fondo que vió la luz, en el dia de ayer, en el periódico de su inmediata cuan acertada direccion.

Al ver, en él, tratada con la mejor de las benevolencias una obrita de escaso valor literario, causóme impresion tal, que la satisfacion sentida me impide, en este instante, expresar, cual quisiera, mi agradecimiento.

Desearía, no obstante, que la pluma deslizase adornadas frases para demostrar, al autor de aquel fondo bibliográfico, gratitud eterna; mas, señor director, francamente confieso que la forma figurada se resiste ahora, y, como se ve, solo brota el sentido llano propio del estilo comun.

Con tal estilo, pues, me ocuparé de una apreciacion que, á no resultar metáfora, la considero de escasa inestabilidad.

En obsequio á la brevedad seré conciso.

Se lee en aquel fondo:

«¿Cómo creer, por ejemplo, cual dice en la carta undécima, que *la belleza no es sinó fascinacion y enloquecimiento.*"

La frase, escrita literalmente, dice:

«Y, ¿qué *es* la belleza, sino fascinacion y enloquecimiento?"

Por tanto, si hay errata, ésta puede suponerse en el verbo.

Pues bien, sustitúyase la existencia por la causa, y resultará:

«Y, que *causa* la belleza sino fascinacion y enloquecimiento?»

No ignoro, señor director, que el talento mas grande tiene sus faltas y debilidades; pero yo que carezco de pretensiones, siquiera por ese íntimo convencimiento que me dejó siempre la experiencia, contestaré, á la frase satírica del poeta latino, al adorado poeta griego, *aliquando dormitat bonus Homerus*, con el proverbio:

Nemo mortalium omnibus horis sapit.

Puede el ilustrado autor del fondo en cuestion, tener la mas completa seguridad que, lejos de tomar á severa ó harto rígida censura lo que escribe sobre la primera serie de cartas del *Cosmos infantil*, le agradezco en el alma me señalase los mas sobresalientes lunares; por que estimando tan correctas como justas sus observaciones, no las echaré en olvido al publicar nueva edicion. Tampoco me pasará á descuido la atinada indicacion sobre el estudio físico político-astronómico del planeta que pisamos, cuando le llegue su turno en la segunda série, ó sea en *El sistema solar.*

Para concluir.

Si en circunstancias dadas, por la naturaleza de las causas, puede olvidarse que *nescit vox missa reverti*, creo muy oportuno manifestar, y con sinceridad, que al consultar las obras de que hago referencia en la "Carta-Prólogo" del *Cosmos infantil*, me convencí del debil poder humano ante la omnipotente fuerza del Supremo Artífice de esos brillantes puntos que nos muestra la serena noche en la aparente bóveda celeste.

Tal convencimiento, me obligó á exclamar con el padre de la elocuencia latina al leer los argumentos del predilecto discípulo de Sócrates, sobre la inmortalidad del alma:

Dum lego assentior.

Reiterándole, señor director, mi gratitud y agradecimiento por la insercion de las anteriores líneas, aunque sea en el último rincon de su apreciable periódico, sabe puede ordenar á su atento s. s. q. s. m. b.

ROQUE GOY PRADO.

S|c Setiembre 29.

Noticias Generales

El final de aquel lamentable suceso ocurrido el pasado Julio en la plaza del Rey, nos lo dice la circular que apareció anteayer en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra. Dice así:

«Excelentísimo señor: En vista del acta fecha 13 de Julio último, levantada en el regimiento infanteria de Luchana, número 28, por los capitanes del mismo, constituidos en Tribunal de honor para juzgar la conducta del de la propia clase y cuerpo don Ambrosio Aldasoro y Puertas, y en la cual se propone su separacion del servicio por la profanacion de la estatua erigida en esta corte al teniente de infanteria don Jacinto Ruiz de Mendoza, mártir de la Independencia;

Resultando del expresado documento que la constitucion del Tribunal, su reunion, calificacion del hecho que la motivó y acuerdo tomado, se hallan ajustados á lo que taxativamente previene el título 25, capítulo III, tratado III del Código de justicia militar, y teniendo en cuenta que, segun lo mandado en el referido capítulo, son firmes los fallos dictados por el Tribunal de honor

El rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con lo informado por el Supremo de Guerra y Marina en 7 del mes actual, se ha servido disponer, con arreglo al artículo 727 del citado Código, y como resultado del mencionado fallo, que el capitan de infanteria don Ambrosio Aldasoro y Puertas sea desde luego separado del servicio. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes: Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Setiembre de 1891.—Azcárraga.—Señor..."

———

En el puerto de Las Palmas arribaron con averias los torpederos franceses números 132 y 133, que se dirigian á Tolon. Esperan que haga buen tiempo para hacerse á la mar.

———

El gobierno portugués ha sacado á concurso el estanco de las cerillas fosfóricas, siendo la base de la adjudicacion el pago de 250 contos de reis mensualmente.

———

En los círculos políticos de Europa se comenta mucho la circunstancia de que el czar haya pasado por Berlin de incógnito, pues es creencia general el que con esto se confirma el rumor de la tirantez de relaciones que existe entre Rusia y Alemania.

———

En aguas de Cádiz apresó el remolcador número 2 un barco con 47 bultos de tabaco.

———

Entre los artistas premiados en la Exposicion de Mónaco con medalla de oro, figura nuestro compatriota el escultor don Agustin Querol.

———

En Lisboa se han recibido despachos oficiales en que se da cuenta de haber sido atacada la factoria francesa de Blanchard, instalada en la Guinea portuguesa.

En breve zarpará para las costas de esa region africana el cañonero «Bengo».

Ecos regionales

ORENSE.—El ayuntamiento ha hecho analizar los vinos que se expendian en aquella ciudad. A este respecto dice *El Eco de Orense:*

"Por autorizados informes sabemos que gran parte de las muestras de vinos recogidas por la comision de abastos y analizadas por el farmacéutico municipal, no reunen las condiciones apetecidas para el consumo.

Algunos vinos denuncian la existencia del campeche y de la amapola, sustancias nocivas para la salud.

Las muestras de vino puro son contadas, é infinito el número de las que acusan la adicion de agua.

Este resultado pone de manifiesto el criminal tráfico que se hace con la salud de los consumidores y la imperiosa necesidad de imponer ejemplares correctivos á los industriales de mala fe.

Descubierto el fraude, no hay para qué guardar consideraciones á los que asi comprometen la salud pública,

Sépase de una vez quiénes son esos industriales sin conciencia, y castígueseles como merecen, sean quienes fueren. La salud del vecindario no puede estar á merced de la criminal explotacion de unos industriales, y de la tolerancia, que en este caso seria complicidad, de los concejales de la comision de abastos.

Estas cuestiones, á las que por apatía é indolencia no solemos dar gran importancia, son en realidad graves y trascendentales."

Crónica local.

El alcalde del Ferrol.—Hace saber: que para cubrir las vacantes ocurridas en la junta municipal, se celebrará en la sesion ordinaria que tendrá lugar el jueves 1.° de Octubre próximo y hora de tres de la tarde, el sorteo de un vocal acociado por la seccion tercera y otro por la novena.

Ferrol 29 de Setiembre de 1891.—Ricardo Gonzalez Cal.

———

La revista administrativa se pasará mañana en la siguiente forma:

Cuerpo plana mayor y ayudantia de arsenales, de doce á dos; la brigada de guardias de arsenales y los tercios de infanteria de marina, á las dos y media de la tarde; seccion de condestables y marinería del depósito á las diez, en el Parque; buques de guerra á la una, dando principio por el de mayor porte, con cuyo objeto se hallará oportunamente en el muelle del Parque del arsenal un bote para conducir á bordo al comisario encargado de pasar la revista administrativa.

———

Se nos ha llamado la atencion sobre un suelto publicado en «El Imparcial», llegado ayer, que para muchos ha pasado desapercibido y que dice así:

«En la madrugada de ayer llegó el general Beranger y ayer mismo conferenció con el señor Canovas del Castillo acerca del estado en que se hallan los astilleros y de la necesidad de construir el anunciado crucero.

Es de suponer que se sacará á concurso en las condiciones debidas.»

Si la anterior noticia se confirmase, hablaremos, y hablaremos cual corresponde á los intereses de Ferrol.

Por lo pronto pedimos al celoso alcalde señor Gonzalez Cal averigüe inmediatamente, de un modo oficial, lo que haya de exacto en la noticia de «El Imparcial».

Actividad, mucha actividad, pues en este asunto va la suerte de nuestros arsenales, de nuestros obreros y de nuestra ciudad.

———

En el lugar correspondiente de este mismo número veran nuestros lectores el anuncio para la funcion que ha de celebrarse mañana á las diez de ella en la iglesia de San Julian, en memoria de nuestro querido amigo don Manuel Rodriguez Montero, que falleció en San Miguel de Arca, provincia de Pontevedra, el dia 1.° de Octubre de 1890.

Este anuncio viene á resordar á los numerosos amigos del finado señor Rodriguez Montero, el afecto que le profesaban y al partido republicano la pérdida que con su muerte ha experimentado.

Reciba la familia la seguridad de que nosotros, y con nosotros nuestros correligionarios, nos asociamos á su sentido duelo.

———

Se ha dictado una real órden aclarando los extremos á que se refiere la ley de sargentos para la provision de destinos civiles.

Los que estén en condiciones y soliciten destinos, serán posesionados inmediatamente de ellos.

———

De la administracion de Correos nos han devuelto un paquete de diez números de nuestro periódico, atados con una cinta azul.

Como no somos nosotros los remitentes de ese paquete, y como éste se devuelve por no constar la direccion, rogamos á quien haya remitido ese paquete de DEMOCRACIAS, se persone en la administracion de este periódico, en donde le serán devueltas.

———

Mañana á las tres de la tarde celebrará sesion la corporacion municipal.

Trataránse segun se dice en ella, asuntos de mucha importancia.

———

En la Escuela de Artes y Oficios se ha suprimido la clase de corte La profesora encargada de ella ha pasado á auxiliar la de labores. Tambien se suprimió la clase de geometría descriptiva, pero en cambio se darán dos de aritmética.

———

Se encuentra depositada en la administracion de este periódico un llave, que ha sido encontrada ayer en la calle Real.

La persona que haya perdido esa llave, puede, si asi lo desea, pasar á recogerla.

———

Advertimos al público que en la Cocina Económica se expenden raciones todos los dias por mañana y tarde.

Unicamente los dias festivos por la tarde, es cuando (para dar asueto á los empleados) no se venden raciones de ninguna especie.

———

Nos escriben de la Coruña relatándonos un hecho ocurrido el viernes 25 en el lugar de Bayo, cerca de Carballo.

Llegaron dos hombres á Bayo, con objeto de pagar la contribucion, y dijeron que en un monte, cerca del pueblo, habian encontrado á una mujer muerta.

En efecto, siguiendo las indicaciones de dichos hombres, se encontró en el lugar que ellos habian señalado una mujer, muerta al parecer.

Reconocida se vió que en efecto habia dejado de existir.

Hé aquí como ocurrió la muerte de esta infeliz:

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 14

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

cas; cuanto á la *Eneida*, no hubo forma ni manera de que se le aficionase, y tenia una aversion decidida por aquel hermoso verso:

Quadrupedante putrem rasitu quatit singula (campen,

porque, como entendia la palabra *putrem*, pensaba que los combatientes, en el ardor de la pelea, galopaban sobre un campo recien estercolado. Caton el Censor era su favorito entre los héroes y filósofos antiguos, no por la austeridad de sus costumbres, sino porque era el autor del famoso tratado *De re rustica*; tenia siempre en la boca aquellas frases de Cicerón: *Jam neminem antepones Catoni*; estimaba tambien á Palladio y á Terencio Varro; pero Columela era su libro favorito. A todos estos escritores antiguos agregaba otros mas modernos, como Tusser, Hartlib y otros que habian escrito de economia rural, y no se olvidaba del pastor de las llanuras de Salisbury. Pero la que mas valia, en su concepto, entre las obras modernas, eran las de Philomatas, que en vez de llenar sus almanaques con vanas predicciones políticas, dirigian la atencion de sus lectores hácia el método de cultivo mas á propósito para anunciar buenas cosechas, y que, sin preocuparse de la prosperidad ó decadencia de los imperios, conteutábanse con indicar las estaciones mas convenientes para las siembras y recolecciones, y cuales serian las variaciones de la temperatura, como, por ejemplo, que haria frio en Enero y calor en Junio.

El rector del colegio de San Andrés estaba muy satisfecho de las tranquilas y estudiosas disposiciones de su discípulo, y hasta le creia digno de su nombre griego; pero no le gustaba aquella atencion exclusiva que daba á sus autores favoritos, y para distraerle de ella de alguna manera, decíale que el tener la imaginacion siempre ocupada en examinar las diferentes calidades de las tierras, y la nariz como metida entre los terrones y el estiércol olia demasiado á la esteva, buscando por éste y por otros medios levantar su imaginacion á objetos mas sublimes y aficionarle á la historia, á la filosofía y á la teologia; pero era en vano. Triptolemo seguia aferrado á sus ideas.

Si leia la batalla de Pharsalia, importábale muy poco que la libertad del mundo dependiese de aquel acontecimiento; lo que ocupaba exclusivamente su imaginacion era la hermosa perspectiva de una buena cosecha en el campo donde se celebró la batalla. Era imposible hacerle leer ni un solo verso de nuestra poesia: de todos nuestros poetas el que preferia era Trusser de quien sabia de memoria como hemos dicho, muchos pasajes sobre el buen cultivo. Habia comprado á un buhonero porque le agradó el título, *La Vision de Piers el Labrador*; pero apenas habia leido dos hojas echó al fuego el papel como un libelo político impudente cuyo título nada tenia que ver con su fondo. Cuanto á la teologia, decia á sus profesores que despues de la caida de nuestro primer padre, el hombre habia sido condenado á trabajar la tierra y á comer el pan con el sudor de su frente, y que por su parte estaba resuelto á llenar esta tarea lo mejor que pudiese, dejando á los demás el cuidado de meditar sobre los misterios de la religion.

Con miras tan limitadas y con su exclusiva inclinacion por las ocupaciones de la vida campestre, fácil es comprender que los progresos hechos por Triptolemo, ó mas bien el uso que de ellos se proponia hacer, no satisfarian las ambiciosas esperanzas de su apasionada madre. A pesar de todo no mostraba aversion á abrazar el estado eclesiástico. Pensaba emplear su tiempo en trabajar los seis dias de la semana las tierras de la parroquia y en predicar buenamente los domingos á sus feligreses; ese dia comeria con gentes de buen humor, con algun rico propietario, fumande en pipa y bebiendo un trago al concluir la comida; y si se presentaba ocasion, tendria alguna conferencia secreta sobre el inagotable tema *quid faciat latus segetu.* Mas para ejecutar este plan, lo primero era ser eclesiástico y obtener una parroquia ó curato pero antes de que llegase este tiempo, murió la madre de Triptolemo, dejando á su hijo sin concluir sus estudios y al padre sumergido en la afliccion que es fácil suponer. El anciano Yasper comenzó por retirar á su hijo del colegio, con objeto de que lo ayudase en sus trabajos campestres, siendo este el primer acto de administracion doméstica en el cual su difunta esposa no habia admitido ingerencias. Compréndese que Triptolemo, llamado á ponar en práctica las brillantes teorias estudiadas con tanto ardor, se hallaria, valiéndonos de una comparacion, que él mismo habria encontrado muy adecuada, como un buey hambriento á quien se hubiera dado suelta en un campo de trébol; pero ¡ay! cómo se burla el destino de los cálculos de los hombres.

Un filósofo burlon, el Demócrito de nuestro siglo, comparaba un dia la vida á una tabla llena de agujeros, de los que cada uno tiene una clavija que ajusta perfectamente en él, pero que si se colocan éstas en un agujero cualquiera que no sea el que le corresponde, produce las equivocaciones mas absurdas; ¡y cuántas veces se ve, continuaba el filósofo, una clavija redonda en un agujero triangular! Aquel nuevo modo de expresar los caprichos de la fortuna excitó una risa general entre los que le escuchaban, excepto en un gordo alderman que pretendia verse aludido en el caso citado, y decia que aquel no era asunto para chanzas. Sea de ello lo que quiera, y aplicando á nuestro caso tan excelente comparacion, es indudable que la suerte habia echado al mundo á Triptolemo cien años antes de tiempo. Si hubiese nacido en nuestros dias, ó treinta ó cuarenta años hace, no habría dejado de ocupar el importante puesto de vicepresidente de alguna ilustre sociedad de agricultura, y desempeñado sus funciones bajo los auspicios de algun noble señor que, como sucede con frecuencia, hubiera ó no hubiera conocido la diferencia entre los bueyes y la carreta.

No es posible dudar de que hubiera obtenido tan elevado cargo, porque se hallaba muy al corriente en todos estos pormenores que aun no siendo de importancia en la

Encontràbase en cinta y quiso ir dar à luz á la casa de una parienta suya. En el camino diéronle los agudísimos dolores de la maternidad, arrimóse à un muro y poco despues era madre.

Acertó á pasar por alli una mujer á quien pidió auxilio, Este le fué negado, y aquella mujer, que por cierto no debe ser modelo de personas caritativas, no atendió à la desgraciada.

Falleció ésta, y se recogió à la criatura, que estaba envuelta en una manta, donde habia siete duros y tres pesetas.

Al cadáver se le dió sepultura y la niña fué recogida y bautizada, siendo padrino el recaudador de contribuciones señor Martiñez

Púsosele por nombre Maria de los Milagros.

Para socorrerla se hizo una colecta que produjo setenta pesos.

Todas las personas de viso de la parroquia estan interesadas en cuidar à la niña con todo esmero.

———

Llegó á las oficinas de la capitania general la relacion de los jefes de marina, à quienes se les concede el sueldo del empleo inmediato superior.

———

Ayer, dia de San Miguel, hizo el viaje à la Coruña el vapor «Hércules» aparrotado de campesinos que fueron à Pastoriza.

El «Hèrcules», anteayer y ayer, atracó al muelle de hierro de la Coruña.

———

Anteanoche contrajo matrimonio el segundo contramaestre de la armada don José Lozano y Diaz, con doña Soledad Seijas, hija del demandadero del vapor «Hércules», Eduardo.

———

El «Boletin Ofisial» de ayer, anuncia las vacantes de las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Fene y Moeche.

Dichos plazas deben provistarse en el término de 15 y 8 dias respectivamente.

———

Mañana se celebrará en la Coruña La fiesta de la Caridad organizada por la prensa de la vecina capital.

Ya dice el calificativo à quien estan destinados los productos de la fiesta.

Felicitamos à nuestros colegas de la Coruña por su generosa iniciativa.

———

El alcalde, con la comision de obras, ha visitado esta mañana las de alumbramiento de aguas de la calle de San Isidro, con objeto de ver el medio mejor, para que las familias que asi lo deseen puedan surtirse alli del agua necesaria para los diversos usos de la vida.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 29.

Las noticias recibidas sobre nuevos choques de trenes han escitado la opinion pública de modo extraordinario.

Son tan pùblicas como generales las censuras contra el gobierno por su indolencia que implican una grave y solemne manifestacion de protesta.

Con este motivo háblase generalmente de crisis.

Créese inevitable, cuando menos una modificacion ministerial.

Es inminente la caida del señor Isasa del ministerio de Fomento.

El mismo lo comprende asi y segun sus amigos tiene ya resuelta su dimision.

Madrid 29.

Sigue aumentando la suscricion en favor de las victimas de las inundaciones.

La oficial alcanza ya la cifra de seiscientas un mil 626 pesetas, la de *El Imparcial* sube á 90.055 y la de la prensa á 47.836.

Prosiguen las censuras á las compañias ferroviarias y las escitaciones al gobierno para que se mejore el servicio de ferrocarriles.

Madrid 29.

La *Gaceta* publica la vacante de la notaria de Fonsagrada.

Se saca á concurso la de Rios.

Se fija el plazo improrrogable de sesenta dias para solicitar de la direccion los registros vacantes y las traslaciones.

Madrid 29.

Dicen de Lisboa que el choque de trenes ocurrido en la estacion de Palha se debió al jefe de dicha estacion.

Asegúrase que èste ordenó al tren descendente que maniobrase en la estacion por hallarse obstruido el apartadero.

El fogonero muerto á consecuencia del siniestro se llama Juan Cosme.

Hállase herida una señora italiana.

Entre los muchos viajeros españoles que iban en el tren no resultó ninguno herido de gravedad.

Hay si solo algun contuso.

Madrid 29.

Coméntase una conferencia celebrada por el señor Cánovas con el vicealmirante Topete.

Asegúrase que tuvo por objeto esplorar su voluntad y saber de él si aceptaria la cartera de Marina,en el caso de una modificacion ministerial que hiciese necesaria la salida del señor Beranger.

Agrégase que el señor Topete opuso algunas dificultades.

Tambien se comenta otra conferencia celebrada por el señor Cánovas con el fiscal del Supremo.

En ella se tratò de que éste publique una circular tendente á evitar los abusos en los ferrocarriles.

Créese que estas dos conferencias indican que el señor Cánovas prescinde ya de los señores Beranger é Isasa y que los considera fuera del gabinete.

Madrid 29.

Insístese en la inminencia de una modificacion ministerial.

Créese que con este motivo se apresurará el regreso de la córte y la reunion de las Cámaras.

Hay quienes aseguran que la crísis se planteará en el próximo consejo.

Las oposiciones se proponen,apenas se abran las Córtes, promover un àmplio debate sobre la conducta del gobierno ante las inundaciones y las catástrofes de los ferrocarriles.

Madrid 29.

El señor Silvela ha sido nombrado hijo adoptivo de Almeria por el ayuntamiento de aquella capital.

Asegúrase que dicho señor vuelve á Madrid resuelto á abandonar el ministerio de la Gobernacion.

Madrid 30.

Aragon insiste en que se destine para allí una parte de la suscricion recogida para remediar los males causados por las inundaciones.

Créese que no se accederá á tal pretension.

Se arbitrará otra clase de recursos.

El señor Silvela ha desistido de ir á Consuegra.

Se le espera en esta capital.

Créese que su rápido regreso se relaciono con la crisis.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

CARIDAD

La suplica la pobre Dominga Serantes, de oficio lavandera; y con dos hijas de cortaedad, imposibilitada hace dos meses en cama sin otro auxilio que las personas caritativas que la socorran. Vive calle de la Estrella, número 9.



EL SEÑOR

DON MANUEL RODRIGUEZ Y MONTERO

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA MISMA

Ha fallecido en San Miguel de Arca (Pontevedra) el 1.º de Octubre de 1890

Su desconsolada viuda, hija, hijo político, nietos, hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos del finado que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan asistir á la funcion de aniversario que ha de celebrarse el dia 1.º de Octubre próximo á las diez de la mañana en la parroquia de San Julian; por cuyo favor les vivirán reconocidos.



EL SEÑOR

DON JOSÉ VICENTE SEOANE Y VILA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DE ESTE PARTIDO

Ha fallecido el dia 26 de Setiembre de 1891

Sus hijos doña Emilia, don Luciano, y don Joaquin, hijo político don Bernardino Moreda, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvanconcurrir, á alguna de las misas que su por eterno descanso se celebrarán en el altar de Animas de la parroquia de San Julian de esta ciudad desde las ocho à las doce de la mañana del dia 2 del próximo Octubre;por lo cual le quedarán agradecidos.

..oas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañaɪn.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de ; a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia o listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

..ias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lu..es, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Además puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.
Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.
Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la vía de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 25 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS